Universidad Nacional de Concepción

"Ciencias, Sabiduría, Acción... Marcando el Norte"

Creada por Ley Nº 3201/07

RECTORADO

Concepción, 06 de abril de 2010
Resolución REC-Nº 048/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ENTERPRISE S.R.L. PARA LA ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 007/10.----------

VISTO

El expediente RSG 728/10, en el cual la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción solicita la "Adquisición de Resmas de Papel".----------

El llamado correspondiente al Exp. Nº 303070 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, I.D. Nº 188301, publicado en forma genérica en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como Contratación Directa "Adquisición de Resma de Papel".----------

CONSIDERANDO

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, realizado el estudio y análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo de las ofertas de las empresas, en su *Dictamen Nº 003/10* correspondiente a la Contratación Directa Nº *007/10 – Nº de PAC 188.301*, recomienda la adjudicación a la empresa; ENTERPRISE S.R.L., por la suma de G. 3.511.110 (guaraníes tres millones quinientos once mil ciento diez), por presentar la oferta económica más baja y por cumplir con los requisitos técnicos y legales correspondientes.----------

Que, de conformidad al Art. Nº 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas.----------

Que en el Art. Nº 19 incisos "j" y "m" del Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción se establece que son Atribuciones y Deberes del Rector; definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico, y disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad".----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

R E S U E L V E

1º) **ADJUDICAR** a la empresa; ENTERPRISE S.R.L., por la suma de G. 3.511.110 (guaraníes tres millones quinientos once mil ciento diez) para la "Adquisición de Resmas de Papel" correspondiente a la Contratación *Directa Nº 007/10.*----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector